

GGG/CAN/ERG/aan

RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PROVISIÓN DE EMPLEO ABOGADO/A CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL VALPARAÍSO CIVIL, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1748.-

VALPARAÍSO, 23 de octubre de 2023.-

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 1436 del 01 de septiembre de 2023 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil, Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante resolución exenta N° 1436 de fecha 01 de septiembre de 2023 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil, Región de Valparaíso, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

2.- Que, el Comité de Selección designado para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas las cuales fueron debidamente publicadas en el portal web institucional, ello de conformidad a las Bases del proceso de selección.

3.- El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 24 de octubre de 2023 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección,

concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 208 postulaciones, 8 de ellas aprobó satisfactoriamente las 4 etapas del proceso y 3 fueron recomendadas al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

4.- Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

RESUELVO:

1. **NÓMBRESE** en el empleo de Abogado en el Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a doña María Carolina de los Ángeles Martínez Salazar, a contar del día 01 de noviembre del 2023, autorizando su correspondiente contratación.

2. **NOTIFÍQUESE** lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

3. **PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de los funcionarios a sus labores.

4. **IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023, del Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. PUBLÍQUESE una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

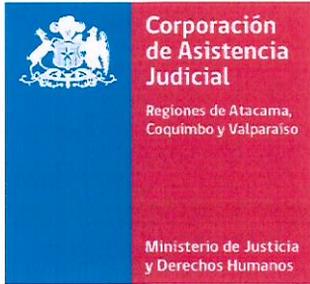
Regístrese y archívese en su oportunidad.


GASTÓN GAUCHÉ STRANGE
DIRECTOR GENERAL



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO/A
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
VALPARAISO CIVIL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE
LAS REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y
VALPARAÍSO**

CÓDIGO	VACANTES
CP 026-2023	1

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil, Región de Valparaíso, regido por bases códigos CP 026-2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- d) Evaluación de Apreciación Global Integral

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 026-2023, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil.

La Evaluación fue realizada con fecha miércoles 27 de septiembre de 2023.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
DIEGO EDUARDO FURET OSSES	21	100%	20	APROBADO
MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR	20	95%	20	APROBADO
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	18	86%	15	APROBADO
SILVIA ANDREA PRADO DURÁN	18	86%	15	APROBADO
CAMILO ANDRÉS OLIVARES OLIVARES	17	81%	15	APROBADO
CARLOS MARCIAL BAEZA BAEZA	17	81%	15	APROBADO
FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ TAPIA	17	81%	15	APROBADO
JAVIERA LORETO FREDERES ORTIZ	17	81%	15	APROBADO
CARLA FRANCESCA HENRÍQUEZ CASTILLO	16	76%	10	APROBADO
CHRISTIAN ALBERTO BACHLER VIENNE	16	76%	10	APROBADO
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	16	76%	10	APROBADO
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	16	76%	10	APROBADO
JOSÉ JOAQUÍN CROQUEVIELLE CRUZ	16	76%	10	APROBADO
MARÍA JOSÉ OLIVA CUBILLOS	16	76%	10	APROBADO
BORIS ALBERTO MIHOVILOVIC MARTÍNEZ	15	71%	10	APROBADO
CAMILO ANDRÉS PARGA ARTIGAS	15	71%	10	APROBADO
DANIELA YOHANA GAJARDO OÑATE	15	71%	10	APROBADO
EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS	15	71%	10	APROBADO
ENRIQUE JOSÉ GALLEGUILLOS SMART	15	71%	10	APROBADO
ERIC ULISES FIGUEROA VALDIVIA	15	71%	10	APROBADO
NICOLÁS IGNACIO VIDELA CANESSA	15	71%	10	APROBADO
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	15	71%	10	APROBADO
DANIELA JOSÉ ESTEFANÍA MARÍN MANCILLA	14	67%	0	REPROBADO
HANS PATRICK SALINAS LEÓN	14	67%	0	REPROBADO
PAOLA ANDREA ÁVILA NÚÑEZ	14	67%	0	REPROBADO
ALBERTO FRANCISCO ESCUDERO MORALES	13	62%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
BRENDA NATALY AMPUERO MORENO	13	62%	0	REPROBADO
CAROLINA NICOLE ROMERO ARAYA	13	62%	0	REPROBADO
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	13	62%	0	REPROBADO
JENNIFER CATERIN CARVAJAL OLIVARES	13	62%	0	REPROBADO
KEVIN ABEL CANEDO CUETO	13	62%	0	REPROBADO
CRISTIAN ALEJANDRO SALTZER ÁLVAREZ	12	57%	0	REPROBADO
CRISTOPHER ARMANDO ELADIO MATURANA MENESES	12	57%	0	REPROBADO
ERIK IGNACIO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	12	57%	0	REPROBADO
FELIPE EDUARDO URQUIOLA SORIANO	12	57%	0	REPROBADO
GIANNI ALESSANDRO MONTOYA GUIÑEZ	12	57%	0	REPROBADO
NANCY CAROLINA VALENZUELA MÉNDEZ	12	57%	0	REPROBADO
PAULINA DEL PILAR GUTIÉRREZ ARCE	12	57%	0	REPROBADO
VALERIA PAZ CUBILLOS BETTANCOURT	12	57%	0	REPROBADO
ABEL ALEXANDER FALCÓN RETAMALES	11	52%	0	REPROBADO
CAMILO MARCELO MANRÍQUEZ CHEUQUEÑANCO	11	52%	0	REPROBADO
CARLOS IGNACIO LILLO PÉREZ	11	52%	0	REPROBADO
CONSTANZA DANIELA VARAS DURÁN	11	52%	0	REPROBADO
CONSUELO ESPERANZA CHAMORRO PORRA	11	52%	0	REPROBADO
FERNANDO ANDRÉS MUÑOZ HARO	11	52%	0	REPROBADO
MACARENA FERNANDA GONZÁLEZ VALDÉS	11	52%	0	REPROBADO
MILTON EDGARDO FAÚNDEZ HERRERA	11	52%	0	REPROBADO
NICOL DEL CARMEN BALLADARES CONTRERAS	11	52%	0	REPROBADO
NICOLÁS MATÍAS SEPÚLVEDA YÁÑEZ	11	52%	0	REPROBADO
PAZ MACARENA TOLEDO SMITH	11	52%	0	REPROBADO
RODOLFO ANTONIO CORTÉS LIRA	11	52%	0	REPROBADO
SHIRLEY RAQUEL VÁSQUEZ SALINAS	11	52%	0	REPROBADO
VALENTINA DE LOS ANGELES MALHUE MOLINA	11	52%	0	REPROBADO
ANDRÉS FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	10	48%	0	REPROBADO
ANTONIA IGNACIA BIDART LABRA	10	48%	0	REPROBADO
EDUARDO ALEJANDRO PIZARRO CIANGAROTTI	10	48%	0	REPROBADO
FELIPE ANDRÉS MORERA MAYER	10	48%	0	REPROBADO
MARGARETT VICTORIA LEAL CASTAÑEDA	10	48%	0	REPROBADO
MARÍA ALEJANDRA MAUREIRA CÁRDENAS	10	48%	0	REPROBADO
MARÍA CARLOTA URRUTIA GANDARA	10	48%	0	REPROBADO
MARÍA CRISTINA MORALES ELGUETA	10	48%	0	REPROBADO
RICARDO ANDRÉS DAZA LIZANA	10	48%	0	REPROBADO
VÍCTOR IGNACIO GUAJARDO OJEDA	10	48%	0	REPROBADO
CLAUDIO ALFREDO GÓMEZ PALACIOS	9	43%	0	REPROBADO
ESPERANZA BELÉN FARFÁN CAVIEDES	9	43%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JORGE EDUARDO MORALES CORTÉS	9	43%	0	REPROBADO
PAULINA ALEJANDRA CASTRO IBACACHE	9	43%	0	REPROBADO
ALEJANDRA PAOLA MEZA GALLARDO	8	38%	0	REPROBADO
EDUARDO DAVID RAMOS ARMIJO	8	38%	0	REPROBADO
FABIÁN FELIPE YÉVENES CARRASCO	8	38%	0	REPROBADO
FERNANDO FABIÁN RUIZ DE GAMBOA RODRÍGUEZ	8	38%	0	REPROBADO
JAIME IGNACIO MORALES CANALES	8	38%	0	REPROBADO
LEÓN DANU ORELLANA LIZASO	8	38%	0	REPROBADO
NASTASSJA NICOLE MORALES RETAMALES	8	38%	0	REPROBADO
OCTAVIO ANDRÉS INFANTE MERCADO	8	38%	0	REPROBADO
SILVIA ARISMENIA DE LOURDES SALINAS BRUNA	8	38%	0	REPROBADO
CAMILA GRICEL PALMA NARANJO	7	33%	0	REPROBADO
CAMILA PAZ PARRA URIBE	7	33%	0	REPROBADO
CAROL MARCELA ARAYA GAHONA	7	33%	0	REPROBADO
CLAUDIO ANDRÉS BARRIENTOS PANIAGUA	7	33%	0	REPROBADO
FRANCISCA AGUAYO JENSCHKE	7	33%	0	REPROBADO
JORGE ROBERTO VALDIVIA LEYTON	7	33%	0	REPROBADO
MYRIAM ANDREA ALLENDE BRIONES	7	33%	0	REPROBADO
RODRIGO IGNACIO LUND CABRERA	7	33%	0	REPROBADO
SARAY ESTER TORO TORO	7	33%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN JESÚS QUINTANILLA ROJAS	7	33%	0	REPROBADO
SOLANGE ANNE MARIE NAVARRETE HIDALGO	7	33%	0	REPROBADO
VICTORIA PAULINA QUEZADA BERRÍOS	7	33%	0	REPROBADO
ANDREA PAOLA NÚÑEZ BAHAMONDES	6	29%	0	REPROBADO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	6	29%	0	REPROBADO
CARLOS ANTONIO FERREIRA COLIMA	6	29%	0	REPROBADO
HUMBERTO CÉSAR AGUILERA NÚÑEZ	6	29%	0	REPROBADO
CONSTANZA BEATRIZ CABELLO JARAMILLO	5	24%	0	REPROBADO
MIGUEL ANGEL COFRÉ ESPINOZA	5	24%	0	REPROBADO
NATALY ANDREA REYES ORELLANA	5	24%	0	REPROBADO
BENEDICTA DEL CARMEN MC-KINLAY MUÑOZ	4	19%	0	REPROBADO
NICOLE CONSTANZA BARRAS CUELLO	3	14%	0	REPROBADO
VALERIA ESTRELLA CASTRO SOTO	3	14%	0	REPROBADO
ABIGAIL SELASH SANTIS ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA EILEEN ALFARO GALAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA MACCHIAVELLO PELLERANO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEXANDER RUBÉN HERRERA CERDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEXIS ANTONIO PAVEZ HORMAZÁBAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGÉLICA MARÍA CARRASCO ARCE	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANIRA ELIET PEREIRA PANGUE	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA ALEJANDRA RICO MÉNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
BÁRBARA DANIELA JARA AEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
BENJAMÍN FERNÁNDEZ ESPINOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BIANCA ISA DEL PILAR BARRUETO ZAMORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILO NICOLÁS AGUILERA RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROL SUSANA HERRERA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA ALEJANDRA YÁÑEZ HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA SOFFIA MANTEROLA RETAMAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
CÉSAR OSVALDO PÉREZ PEÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA ESTEFANÍA HASAN CARRASCO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ MONTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ MORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN FELIPE MUÑOZ BASSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTÓBAL ANDRÉS TRAUB ETCHEGOYEN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTÓBAL MARIO TORO TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL SEBASTIÁN ALEJANDRO ZAMORA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ANDREA OLIVARES VALENZUELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ANDREA PORTALES ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA FERNANDA ASTORGA VIGUERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA GIOVANNA PINTO ESCUVIER	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO ANDRÉS RECARRENT TRAUB	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO FELIPE DÍAZ AHUMADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
EDUARDO FELIPE REYES DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ENRIQUE HÉCTOR MARDONES MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ESTER ISABEL VILCHES GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
EVELYNE ANGELE GUICHARD DEL PINO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIÁN ANTONIO MELLA FREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABRIZIO ANTONIE ORREGO VIDAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE GUILLERMO IRIBARREN GALLEGOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE MAXIMILIANO INOSTROZA VERGARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE RODRIGO ORO MANCILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDA ANDREA SABORIDO PERAGALLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO SEBASTIÁN SEPÚLVEDA GARCÍA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FLAVIO LEONIDAS RIFFO VALENZUELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIEL ANTONIO SÁEZ VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIEL FELIPE RAMOS VIEYTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA FERNANDA NAVARRO SIERPE	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA PAZ PONCE ARÉVALO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GARAZI DÁVILA CUEVAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO ANTONIO MATELUNA	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
VELÁSQUEZ				
GUILLERMO RENATO SIMÓN JOPIA GARAY	0	0%	0	REPROBADO (*)
HERNÁN ORLANDO MADRID SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
HUGO IGNACIO MESA CÉSPED	0	0%	0	REPROBADO (*)
HUGO RAÚL FERNÁNDEZ OYARCE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA ARANCIBIA VENEGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA IGNACIA ORELLANA PAREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JESÚS EMANUEL MARCHANT GUAJARDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOAQUÍN NICOLÁS ESTAY NAVARRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ LUIS OVALLE ZOÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN IGNACIO SEGUEL GAETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN PABLO ROSALES ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIETTE ALEJANDRA LASTRA CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIO TOMÁS SANTIBÁÑEZ ALVEAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA CONSTANZA BARRIOS NÚÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LEONARDO IGNACIO SION SANTIBÁÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS JOAQUÍN VALDIVIA VALDÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MACARENA PAZ GARCÍA SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAITE ESTIBALIZ LARRONDO LOYOLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MANUEL ANTONIO PUERTO ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA CAROLINA ARAYA ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ APARICIO ROZAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIAM AMIRA ANAÍS LEDEZMA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS EDGARDO ROMERO MIERES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS NICOLÁS FEELEY AGUILERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAURICIO NICOLÁS VIGORENA RIQUELME	0	0%	0	REPROBADO (*)
MICHEL GABRIELA FARÍAS PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MICHELLE RAYEN GUEREN ACUÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICHOLAS IGNACIO MARTÍNEZ ESCOBAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS IGNACIO ITURRIAGA QUEZADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
OILYN BETZABEL PIO SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSCAR ARMANDO FLORES SAICO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAUL GABRIEL LABRÍN RIFFO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA ANDREA ARANCIBIA SANTANDER	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA ELIZABETH PAREDES VEJAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA MARLENE BUSTOS CARVAJAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
PÍA CONSTANZA BRAVO BREMER	0	0%	0	REPROBADO (*)
PÍA VALENTINA HERNÁNDEZ ALFARO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
ROCÍO CELINDA LIRA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALFREDO LIPPI GUZMÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ANDRÉS VILLEGAS LISPERGUIER	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROLANDO MAURICIO VÁSQUEZ GATICA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RUBÉN ANTONIO CÁCERES PALACIOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ALEJANDRO JAVIER CÁRDENAS JIMÉNEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ANDRÉS ROJAS JORQUERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
SERGIO ALBERTO HENRÍQUEZ HIDALGO	0	0%	0	REPROBADO (*)
SILVIA ANDREA MARÍN SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SORAYA EVELYN LLANOS GALLEGUILLOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEPHANIE SOLANGE VICTORIANO MELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
TAMARA ALEXIS FARRAH NÚÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
TAMARA FERNANDA LECAROS HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
TATIANA DANIELA GÓMEZ CIFUENTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALERIA STEFFANIA MARAMBIO SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESCKA ALEJANDRA GONZÁLEZ BARICHIVICH	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESKA FERNANDA ALFARO RAMOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR ALFONSO VELÁSQUEZ NIETO	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
208	22	186

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SILVIA ANDREA PRADO DURÁN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
BORIŠ ALBERTO MIHOVILOVIC MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	Reprueba
CARLA FRANCHESCA HENRÍQUEZ CASTILLO	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	Reprueba
CHRISTIAN ALBERTO BACHLER VIENNE	SI	SI	NO (1)	SI	SI	NO (3)	Reprueba
DIEGO EDUARDO FURET OSSES	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	Reprueba
JAVIERA LORETO FREDES ORTIZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	Reprueba
JOSÉ JOAQUÍN CROQUEVIELLE CRUZ	SI	SI	NO (1)	SI	NO (2)	SI	Reprueba
MARÍA JOSÉ OLIVA CUBILLOS	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	Reprueba
NICOLÁS IGNACIO VIDELA CANESSA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	Reprueba

(1) Adjunta C de Identidad vendida.

(2) No adjunta certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado, de acuerdo a lo señalado en las bases.

(3) No adjunta certificado de especialización y/o especialización no terminada y/o capacitaciones se encuentran vencidas.

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
22	14	8

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 026-2023. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo como: derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en cada caso. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 2 últimos años.	Doctorado/Magíster.	10	30	15
		1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	8		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	5		
	Experiencia laboral en cargo de abogado/a en la Corporación de Asistencia Judicial	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a superior a 2 años	10		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a entre 2 y 1 año	8		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a inferior a 1 año	5		
	Experiencia laboral en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee más de 2 años de experiencia.	10		
		Posee entre 2 y 1 año de experiencia	8		
		Posee inferior a 1 año de experiencia	5		

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.1 de bases código CP 026-2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante.

Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

- b) Certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (10)	1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a superior a 2 años. (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a entre 2 y 1 año. (8)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a inferior a 1 año. (5)	Posee más de 2 años de experiencia. (10)	Posee entre 2 y 1 año de experiencia. (8)	Posee inferior a 1 año de experiencia. (5)	Total Puntaje	Resultado
SILVIA ANDREA PRADO DURÁN	0	8	0	10	0	0	10	0	0	28	Aprobado
MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR	0	8	0	0	8	0	0	8	0	24	Aprobado
EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS	0	8	0	0	0	5	10	0	0	23	Aprobado
CARLOS MARCIAL BAEZA BAEZA	10	0	0	0	0	0	10	0	0	20	Aprobado
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	10	0	0	0	0	0	10	0	0	20	Aprobado
CAMILO ANDRÉS OLIVARES OLIVARES	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
CAMILO ANDRÉS PARGA ARTIGAS	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
ENRIQUE JOSÉ GALLEGUILLOS SMART	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
ERIC ULISES FIGUEROA VALDIVIA	0	8	0	0	0	0	0	8	0	16	Aprobado
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ TAPIA	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	Reprobado

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
14	13	1

6.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

Entrevista realizada de forma individual, el día 17 de octubre de 2023, por el Comité de Selección integrado por:

- Bianca Bassi de Luca. Abogada Jefe Centro Atención Jurídico Civil Valparaíso.
- Vivian Peñaloza Silva. Abogada Jefe Centro Atención Jurídico Quillota.
- Sergio Rojas León. Abogado Asesor Dirección Regional Valparaíso.
- Nicole Ibarra Cid. Profesional Prevención de Riesgos.
- Andrea Alarcón Navarrete. Profesional de la Subdirección de las Personas.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	50	50	20
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los/as candidatos/as en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR	MUY ADECUADO	50	APROBADO
SILVIA ANDREA PRADO DURÁN	MUY ADECUADO	50	APROBADO
EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS	ADECUADO	30	APROBADO
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	ADECUADO	30	APROBADO
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	ADECUADO	30	APROBADO
ENRIQUE JOSÉ GALLEGUILLOS SMART	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
CAMILO ANDRÉS PARGA ARTIGAS	NO ADECUADO	0	REPROBADO
CAMILO ANDRÉS OLIVARES OLIVARES	NO ADECUADO	0	REPROBADO
DANIELA YOHANA GAJARDO OÑATE	NO ADECUADO	0	REPROBADO
CARLOS MARCIAL BAEZA BAEZA (*)	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Entrevista de Apreciación Global Integral



7.- NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 026-2023, aprobadas por la Resolución Exenta N° 1436 de fecha 01 de septiembre de 2023.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de Apreciación Global Integral respectiva.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Proceso de Selección Público, el comité de selección recomienda al Director General a los/las siguientes candidatos/as, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Valparaíso Civil.

1. MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR
2. EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS
3. ENZO GIULIANO DELPIN PINO
4. FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA

8.- PUNTAJES FINALES

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 1436 de fecha 01 de septiembre de 2023, código de postulación CP 026-2023, a continuación, se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTES	PUNTAJE TOTAL
MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR	94
EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS	63
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	58
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	58



CECILIA AGUIRRE NOVA
Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

